

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.430

Segunda Época

Domingo 24 de Junio de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

4.000 casas baratas

De Barcelona nos llega la noticia. ¿Por qué no nos ha de llegar a la vez de las cincuenta provincias españolas?

El ministro del Trabajo ha puesto la primera piedra de una barriada de 4.000 casas baratas, que van a empezarse a construir inmediatamente, para remediar en aquella vasta urbe el problema de la habitación. Para la resolución del problema han cooperado todos: el Gobierno, el municipio, los particulares... A todos en realidad interesa por igual. El bienestar de un hermano nuestro, no es sólo el bienestar de ese hermano, sino que es también por un fenómeno natural de difusión del bienestar, que se parece en un todo a la difusión de la luz, el bienestar de nosotros mismos. No hay nada más expansivo que la alegría; el que está alegre distribuye entre todos sin darse cuenta, el beneficio de que disfruta. Las revoluciones y las inquietudes públicas, no han nacido nunca de la alegría, sino del malestar. Y es indudable que la base más indispensable para la alegría, es la posesión de un hogar, de un techo que nos cobije, de unas paredes que nos resguarden de la curiosidad ajena, y que constituyan como el tabernáculo de nuestros pensamientos, de nuestras palabras y de nuestros actos. Es evidente que hasta las penas se reducen en intensidad y en extensión cuando podemos sustraerlas a la curiosidad de los extraños. Todo lo que nos consuela la palabra cariñosa del amigo, nos molesta y nos enoja la mirada inquisitiva e impertinente del extraño. ¡Oh! y qué felicidad más grande es la de poder poseer unos muros que sirvan de fanal a nuestros actos para que el polvo y la luz de la calle no les ultraje.

Esa felicidad tan elemental, tan indispensable a la naturaleza humana, y que la mayor parte de los irracionales consiguen, está vedada en las grandes ciudades a los hombres pobres, que apenas pueden alcanzar para resguardarse de lo más violento de los elementos unas miserables y anti-higiénicas chozas, en las que toda incomodidad y toda infección tie-

ne su asiento.

Es de temer que esas cuatro mil casas que en Barcelona se van a construir, no sirvan todavía para la resolución completa del problema, ni acaso para la resolución más emarga del mismo, pues, según leemos, tendrá que pagarse por las casas una vez construidas, un alquiler de veinticinco o treinta pesetas mensuales, superior en mucho al que pueden pagar los que habitan en las miserables chozas que se quieren deslizar, pero aunque así fuese, la empresa de ahora supone evidentemente un paso de gigante para la resolución del problema, y de ese paso no congratulamos, y quisiéramos que en todas partes se pudiera imitar.

No hace muchos días, y ante un hecho sangriento ocurrido en la Corte, nos lamentábamos de que el domicilio no sea lo suficiente inviolable y lo bastante fijo para que pueda detener ante sus puertas a todo el que quiera atacar contra él, aun a la misma justicia, siempre que no sirva de asilo al violador de las leyes, ¿qué hemos de decir, por lo tanto, de los que se hallan imposibilitados de poseer ese domicilio?

El Gobierno que nos rige ha conseguido con acierto y con energía imponer el orden. Ahora es necesario que consolide su obra: que ese orden no sea una máscara exterior que disimule los pensamientos revolucionarios tímidos y ocultos; que sean las conciencias y los intereses de todos los que en el interior responden a la apariencia exterior del orden; que el pueblo no se halle precisado a vivir en la calle; que todos tengan una casa que defender y en la que defenderse de las asechanzas de la revolución. La revolución se ha engendrado siempre en las entrañas de los que no tenían ni camisa, ni casa. Empecemos por dar casa a todos y acabemos por darles también camisa. Luego nos será mucho más fácil, dentro de esa camisa y de esa casa dar albergue a un pecho sediento de orden y de amor, que es la paz y la felicidad de todas partes.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día: 762.7
Temperatura máxima: 29.0
Idem mínima: 20.4
Idem media: 24.7
Idem máx. al sol: 34.3
Humedad relativa media: 62
Evaporación en 24 horas: 6.1
Lluvia en 24 horas: 0.0
Viento dominante: SSW
Fuerza en metros por segundo: 3.6
Nubosidad: Casi nublado
Nota del Observatorio Central: Buen tiempo, calor.

El día de la Prensa
Presidida por el Rector del Seminario se reunió ayer la junta diocesana para tratar de la organización del Día de la Prensa Católica que ha de celebrarse el próximo día 29.

Como en años anteriores, se harán cuestiones en los templos de la capital y de la Diócesis.

De esperar es que el nombre de Almería ocupe, como en estos últimos años, un lugar airoso en la lista general de la recaudación.

Consejo de Fomento
Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión el Consejo provincial de Fomento.

Presidió el Comisario regio, señor Rico, y asistieron los señores Rovira Torres, González García, García Fernández (don Miguel), Pérez Burillo, Lara y Giménez González, secretario.

Aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

—Circular del Consejo provincial de Fomento de Zamora proponiendo celebrar en Madrid asamblea para solicitar del Ministro de Fomento se restituyan a los Consejos provinciales de Fomento todas las facultades y prerrogativas que les fueron otorgadas por la Ley de Plagas del Campo de 1908.

Se acuerda la adhesión, con el voto en contra del señor Lara.

—Oficios del Excmo. señor presidente del Consejo Superior de Fomento, sobre la labor que realiza este Consejo.

Quedó enterado el Consejo.

—R. O. del Ministerio de Fomento, dictando normas en relación a la lucha contra las plagas del campo.

Se acordó su cumplimiento.

—Rendición de las cuentas justificadas correspondientes al primer trimestre del año actual.

Fueron aprobadas.

El señor Rovira leyó una carta del Barón de Abella sobre el cultivo de la pita en las estepas regionales y producción del cáñamo y se habló de recabar hojas divulgadoras para su fomento entre los labriegos almerienses, y después, ofrecer el apoyo de este organismo.

El señor García Fernández dió las gracias por el voto que se le concedió en la sesión anterior.

Y a las seis, se levantó la sesión.

Sesiones.
Ayer tarde, a las seis, celebró sesión ordinaria la Junta de Obras del Puerto.

También ayer se reunió la Cámara Minera.

La noche de San Juan
Con bastante animación, se ha celebrado anoche la víspera del día de San Juan.

Se organizaron músicas populares, y hubo serenatas a granel, habiendo durado la animación en las calles y paseos incluso en el Parque, hasta esta madrugada.

Una noche espléndida favoreció el bullicio callejero.

A todos los jóvenes y Juanas, y Juanitos y Juanitas que hoy celebran sus días, nuestra felicitación.

Petición de mano
Por doña Carmen Romero viuda de Berjón y para su hijo don Guillermo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Barrera, hija de don Enrique Barrera, Delegado de Hacienda de esta provincia.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de agosto.

Las fiestas de Agosto
La Comisión de Festejos ha dado comienzo a sus tareas de organización y recaudación, proponiéndose dedicar toda su atención a las corridas de toros ya organizadas y el certamen de Bandas provincial.

Este certamen ha de revestir gran importancia; es un estímulo para los aficionados y profesionales de este arte, ya que si en años sucesivos se repite cada día aumentando la perfección de las bandas de la provincia.

Sería muy agradable para la Comisión de Festejos, poder repetir los conciertos de la Banda municipal de Madrid o contratar a otra banda importante como es la municipal de Valencia, pero lucha con un gravísimo inconveniente, y es la escasez de medios para conseguirlo, porque siendo el presupuesto de festejos muy limitado y no

siendo por ahora posible de modificación, a las pocas pesetas consignadas en presupuesto (en relación con los tiempos se entiende, que todo tiene doble valor que algunos años atrás) tiene la Comisión ajustarse, si bien cuenta con la ayuda del Comercio que no ha regateado su concurso, pero que tampoco puede olvidarse la agudísima crisis que atraviesa.

Conviene que los señores directores de las Bandas de música de la provincia se dirijan al Presidente de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, dictando el número de profesores que compone la banda que dirige y indicando los presupuestos de gastos, por si se les pudiera ayudar en ellos y conseguir así que todas las Bandas actuaran en dicho interesante certamen.

Música en el Bulevar
Hoy aquí el programa que ejecutará la Banda municipal, de diez y media a doce y media de la noche, en el Bulevar.

[Ca... c'est Paris! One Step, estreno, Padillo.

Capricho Andalúz, petición. Rucker. Música, Luz y Alegría. Selección. Alonso.

Serenata Española. Silvani.

Los que viejan
Ha marchado a Madrid el jefe provincial de la Unión patriótica, don Gabriel Callejón.

De Hacienda
La Administración de Rentas públicas de la provincia nos ruega la publicación del siguiente aviso sobre la Patente Nacional:

«Debiéndose dar principio a la recaudación de la Patente Nacional de circulación de automóviles correspondiente al segundo semestre del corriente año, a partir del día 1.º de Julio próximo, se pone en conocimiento de los contribuyentes por este concepto la conveniencia de que se provean de la patente correspondiente a la brevedad posible ya que una vez transcurrido el primer mes de dicho semestre será exigible por todos los Agentes a los que está encomendada la vigilancia de la Patente, quedando expuestos a multas ejecutivas en el caso de no ir provistos de ella los vehículos de su propiedad».

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos.—José Terriza Bordiá.

Defunciones.—Diego Guirado Alonso, Rosario López Ruiz y Cristóbal Céspedes Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Notas municipales
Debe presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Asuntos Jurídicos), don Francisco Linares Robles, para enterarle de un asunto que le interesa.

Para realizar diversas obras han solicitado licencia don Miguel Rodríguez Casado (calle Real del Alguán), don José Alberola Bernabé, (calle del Muelle); don José Morales Vizcaino (calle de Salvador Torres Cartas) y don Eduardo Morcillo. Marín (calle de Majadros).

Nuevamente ayer se formularon algunas reclamaciones de cedulas. Mañana expira el plazo para reclamar.

El oficial de Secretaría don Alberto Fernández de Capel ha solicitado un mes de licencia.

Contra la prescripción de créditos han reclamado don Francisco Burgos Verdegay, don Francisco Góngora Álvarez, don Juan Rodríguez Amate y don Manuel García Galot.

Don Francisco Juárez Calvo ha solicitado licencia para instalar un motor eléctrico para la fabricación de pan en la calle Real de la Cañada, número 49.

Doña Ana Cervantes Bascuñana ha solicitado su baja en el padrón de anuncios.

Los vecinos de la calle Real del Barrio Alto han solicitado se haga desaparecer el foco de infección existente en un solar situado en la margen derecha.

Don Manuel Rodríguez Sánchez ha solicitado su baja en el padrón de inquilinos.

Don Francisco Montoya Hernández ha solicitado licencia para poner un puesto de frutas en la desembocadura de la calle Real.

Se ha declarado el primer grado de apremio contra los contribuyentes por pozos negros y multas por infracciones municipales.

Don Diego González Bascuñana ha constituido la fianza definitiva del concurso de arbitrios que se le adjudicó recientemente.

Don Domingo Fernández Arqueros ha reclamado contra la prescripción de créditos.

Atendiendo el ruego formulado en LA INDEPENDENCIA el alcalde ha ordenado el riego frecuente de la calle de Valero Rivera y vías inmediatas.

Se reunió ayer mañana la Comisión de Orato informando varios asuntos que pendían de este trámite.

La Casa del Pueblo ha oficiado al alcalde interesando se reiteren las ordenes para evitar que lleven velocidad excesiva los automóviles y camiones.

A partir del sábado próximo, y contra vales que facilitará la Guardia municipal a personas pobres, se facilitarán gratuitamente botellas de legía en la fábrica de la calle de Marín.

De interés A los exportadores de frutas

El Centro Internacional de Intercambio para el Fomento del Comercio y de la Industria ha recibido de su Delegación en Munich (Alemania) una extensa información sobre las posibilidades que hay en aquel mercado para exportar los frutos de nuestro país.

En toda Baviera se reciben diariamente cantidades enormes de frutas de procedencias cuyas clases son de inferior calidad, por cuya razón desconocen en aquel país lo que es fruta buena.

Opina dicha Delegación en Munich, que sería sumamente fácil para los exportadores españoles vender sus frutos en aquellos mercados si tuvieran el cuidado de mandarlos escogidos y de calidad superior, lo que haría que en esta forma no tuvieran competidores.

El Departamento de Intercambio de la citada organización, y en sus locales de la plaza de Urquinaona, 13, primero, Barcelona, proporcionará a cuantas firmas exportadoras estén interesadas en este asunto todos los datos que ha recibido de su Delegación en Munich.

Cosas del Cine Para evitar la «españolada»

La Unión Artística Cinematográfica Española ha hecho pública una nota en la que dice que para «prevenir que en la impresión de cintas cinematográficas de ambiente español se produzcan desvirtuaciones de nuestra vida nacional, y que contribuyamos, con la presentación de nuestros propios auténticos escenarios, a la divulgación de falsas concepciones que pueden perjudicar el buen nombre de España», esa entidad prepara «una razonada exposición de motivos, con los cuales justifica la necesidad de que el Poder público intervenga en la impresión de las cintas cinematográficas realizadas en España por casas editoras extranjeras».

Nos parece de perlas la nota y es muy justo se pongan a trabajar a quienes pretenden con accesorios, tomados en nuestro propio solar, crear «españoladas» que nos pongan en ridículo ante gentes extrañas.

Guerra al «toreador», a la manola de navaja en la liga, al bandolero de manta y trabuco y a todos esos personajes y personajesillos «para la exportación» que gentes desconocidas entre nosotros, viven como cosa nuestra en la «pantalla», en el libro y en la escena.

Pero así como se pide que se haga esa fiscalización de la producción extranjera, justo es que se añada que podía extenderse esa vigilancia a la de la casa, para que la justicia y la buena intención de la demanda resplandeciesen por completo.

Correo de la Provincia Canjáyar

El vecino de la barriada de Alcor, José Sánchez Montero, denunció ante la Guardia civil de este puesto que en una finca denominada «Pozuelo», de la que es encargado, habían causado daños en cien almendros, los cuales, daños valora en quinientos pesetas.

La Benemérita practicó diligencias que dieron por resultado averiguar que hace algunos días penetró en dicha finca el pastor Diego Fernández Rodríguez, (-) Bermejo, aparcando cien cabezas de ganado cabrío, por lo que se instruyó el oportuno atestado.

NECROLOGÍA

Ayer se celebró en la Parroquia del Sagrario de esta capital un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué segundo Jefe de este Comandancia de Marina, don Luis Manuel de Villena y Jácome (q. s. g. h.), Capitán de Corbeta, condecorado con la Cruz de 1.ª clase del Mérito Naval con distintivo rojo y Caballero de la Cruz de San Hermenegildo, fallecido en esta ciudad el día 15 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Muchas de las amistades del difunto y de su distinguida familia asistieron a tan piadoso acto, ofreciéndole estos sufragios en favor de su alma.

Reiteramos nuestro pésame a su desconsolada esposa doña Mercedes Mingorance, a sus hijos, hermanas, madre política, hermanos políticos y demás deudos, a quienes debe servir de consuelo en su pesar la esperanza de que el divino Corazón de Jesús, en cuya fiesta expiró en los brazos de su misericordia divina le dará, piadosamente pensando, descanso a sus trabajos y premio a sus bondades y nobleza de cristiano práctico.

También ha dejado de existir en esta

capital, en la paz del Señor, a la avanzada edad de ochenticinco años, la piadosa señora, doña Elisa Esteban Lao, (q. s. g. h.) que durante su larga y penosa enfermedad, supo fortalecer su alma con la recepción de los Santos Sacramentos, en los cuales adquirió la divina gracia para implorar la misericordia de Dios en los supremos instantes de la muerte.

Cristiana práctica, supo socorrer con sus limosnas ocultas las necesidades de muchos pobres, sabiendo así redimir con ellas sus faltas en frase de la Sagrada Escritura, y consolar a los necesitados en sus visitas de las Conferencias de S. Vicente de Paul, a las cuales pertenecía.

Damos nuestro pésame a su hermana política, doña María G. Galán, a sus sobrinos y demás familia.

Rogamos a nuestros lectores una oración por las almas de los mencionados difuntos.

Libro de reclamaciones Para los consumidores de gasolina

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

Siendo de suma conveniencia para el Monopolio de Petróleos el conocimiento de las quejas que puedan formular los consumidores por deficiencias observadas en las Delegaciones provinciales de la Compañía Arrendataria de dicho Monopolio o en los surtidores destinados a la venta de gasolina, y a fin de que las reclamaciones sean atendidas con la máxima urgencia, Su Majestad el Rey se ha servido disponer que en lo sucesivo, tanto los delegados provinciales de la citada Compañía, como los agentes encargados de los aparatos surtidores para la venta de gasolina, se provean de un libro especial que deberá estar en todo momento a disposición del público, y en el que los consumidores podrán consignar bajo su firma, las reclamaciones que concuerden con los procedimientos, debiendo entenderse que la falta de dicho libro o las alteraciones introducidas que sean imputables al delegado o al agente vendedor serán causas suficientes para decretar la cesantía de éstos.

POR TELEGRAMA

DEPORTES Montevideo, rendirá un homenaje a los vencedores en la Olimpiada

Montevideo, 23: El Municipio de esta capital, entre otros de los numerosos actos que prepara en honor del equipo de fútbol uruguayo, que en dos olimpiadas conquistó el título de campeón mundial, dará el nombre de dicho equipo a una de las principales plazas de la población.

Cosas de toros

¿Toreará Pastor en Almería?

En contestación a un telegrama dirigido a José Pastor por el Club Taurino, el presidente don Joaquín Martínez ha recibido el siguiente despacho:

«Agradecido interés dice Doctor podrá torear esa día 29».

Nos congratulamos del excelente estado en que se encuentra el notable torero valenciano y deseamos que tengan plena confirmación las palabras del médico que lo asiste.

El lunes llegarán a Almería los seis toros de López Plata que se han de lidiar el día 29 por las cuadrillas de «Iglesias», «Pastor» y «Maera».

Para que esta corrida la puedan presenciar los aficionados residentes en los pueblos de la rivera, el tren de Santa Fé saldrá de Almería el 29 a las nueve y media de la noche.

Don Antonio Ruiz, apoderado de un torero almeriense cuya existencia desconocíamos, nos dice que su poderante el novillero almeriense Paco Godoy obtuvo un triunfo enorme el día del Corpus en Lucena toreando con «Parejito».

Aunque el apoderado asegura que toreará el 24 (hoy) en Córdoba y el 1 de Julio en Vista Alegre (Madrid) ninguna otra noticia tenemos que confirme las manifestaciones del señor Ruiz.

Desde luego, nos congratulamos de que Paco Godoy haya obtenido un éxito en Lucena y de que sea nacido en Almería.

Anoche fué inaugurado el Club Taurino, asistiendo la totalidad de los socios y numerosos invitados que fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores, champán y habanos.

Reino entre los asistentes la mayor cordialidad y alegría, multiplicándose por atenderlos los señores de la directiva y sobre todo el presidente don Joaquín Martínez a quien felicitamos efusivamente.

Asistió a la inauguración el matador de toros «Rampaguito».

Deseamos al Club Taurino todo género de prosperidades.

DANIEL DE NAJERA

Nuestros corresponsales Desde Berlín

Los gastos militares de las potencias.

Cuando se establece una comparación entre los gastos militares de los diversos Estados, no sólo ha de tenerse en cuenta la cifra absoluta de aquellos. La importancia de tales gastos se encuentra muy influida por factores de muy distinto orden, entre los cuales, el promedio del nivel de vida de los habitantes de cada país, juega un papel considerable.

No necesita demostrarse, en efecto, que las exigencias del soldado polaco, frugal en extremo y poco acostumbrado a las comodidades, son en lo que respecta a su alimentación, vestido y alojamiento, muy inferiores, necesariamente, a las del soldado alemán o inglés.

Para poder apreciar la verdadera importancia de los gastos militares de un país determinado no existe dato más valioso y de mayor exactitud que el porcentaje que a dichos gastos corresponde en el presupuesto general del Estado.

No es difícil averiguar dicho tanto por ciento, porque en los presupuestos de los diversos Estados, los gastos militares aparecen perfectamente desglosados de todos los demás, ya sean de carácter cultural (instrucción pública, servicios administrativos, administración de justicia) o económicos (comunicaciones, etcétera).

Si consideramos los hechos desde este punto de vista, Alemania es, entre todos los grandes países europeos, la que cuenta con un presupuesto más reducido.

Los gastos de guerra y marina de la Alemania moderna absorben tan sólo el seis y medio por ciento de su presupuesto total, y ha de tenerse en cuenta que esta proporción sería todavía menor si Alemania no se viera obligada por el tratado de paz a mantener un ejército voluntario, cuyos gastos son siempre mayores proporcionalmente que los exigidos por un ejército organizado a base del servicio obligatorio.

Los gastos militares de la Rusia soviética y de Inglaterra se elevan, respectivamente, al 14 y al 15 por 100.

En Inglaterra, la mitad de la cifra total de los gastos corresponden a la marina, y de la otra mitad, el 35 por ciento al ejército y el 15 por ciento a la aviación.

Aun más elevados son los gastos militares de Francia (22 por ciento) y los de Italia, (24 por ciento). Sabido es que ambas potencias consideran el Mediterráneo como «su» mar, y no siendoles bastante, al parecer, las alianzas con otros países para garantizar ese derecho de posesión, procuran cimentarlo además por el método de los armamentos en gran escala.

Sin embargo, ningún país aventaja en importancia de sus gastos militares a Polonia, Estado que debe, como es sabido, su existencia a las vicisitudes de la gran guerra.

A pesar de la falta de necesidades en que vive el soldado polaco, dedica Polonia a los gastos militares el 32 por ciento, es decir, casi la tercera parte de su presupuesto total, en perjuicio, claro está, inevitable de las atenciones culturales (escuelas, sanidad, etc.) que en las funciones de un Estado moderno han de ocupar un lugar preferente.

En el actual momento político de Europa, el caso de Polonia y de sus armamentos, constituye la más elocuente demostración de los peligros de la seguridad nacional que se lleva a un punto excesivo, y que constituye un obstáculo para el desarrollo normal de la cultura, amenazando con dejar eternamente relegadas al estado de pura teoría las ideas de desarme general y consolidación de la paz del mundo que, después de las desilusiones y sufrimientos de la guerra, constituyen las más caras ilusiones de todos los pueblos.

A. BRAUN

Berlín, junio 1928.

Información de Palacio Presentación de credenciales

Madrid, 23 10 noche.

Hoy se verificó en Palacio la presentación de credenciales del nuevo ministro de Egipto en España.

Acompañaban al mismo, el Jefe del Gobierno, los Jefes de Palacio, numerosos grandes de España y palatinos.

Terminada la presentación el marqués de Estella, despachó con el Soberano.

Después se celebró un banquete en honor del ministro egipcio, asistiendo el general Primo de Rivera y los Jefes de Palacio y palatinos.

El cumpleaños del infante don Jaime

Con motivo del cumpleaños del infante don Jaime, se celebró una misa en la Capilla Real, en la que ofició el Patriarca de las Indias.

El infante hizo la tradicional ofrenda de monedas, depositando veintuna; una más de los años que cumple.

Lea V. todos los días
La Independencia

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

La carta de Estella a Gabilán constituye un extenso programa de política de altura

El Gobierno y las juventudes universitarias, están formando un pueblo en cuyos dominios espirituales no se pondrá el sol

El día 13 de Septiembre próximo será memorable en España

Dispatches de la

Madrid, 23. 4 tarde.
Con el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, despidieron hoy los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Recibió después al general Goded, al exalcalde de Madrid, señor Ode de Valleliano, a los miembros del Comité de la autopista Madrid Iru y al jefe accidental del gabinete de censura, teniente coronel Quintero.

En el ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Aunós, recibió a una comisión de la Agrupación de Ingenieros Industriales de España y al director y claustro de profesores de la Escuela Industrial.

Firma de Hacienda

Entre las disposiciones firmadas, correspondientes al ministro de Hacienda, figuran las siguientes:
—Concediendo un crédito de veinte mil pesetas al ministerio de Fomento.

—Nombrando Administrador de Aduanas en Villagarcía a don Carlos Reich.

—Nombrando segundos jefes de Aduanas, en Tarragona a don Francisco Seguí y en Alicante a don Carlos Martínez Martorell.

—Nombrando inspectores de Aduanas, en Alicante a don Alfredo Bouvier, en Port Bou a don Carlos Lluñá y en Canfranc a don Luis Fabrella.

—Jubilando a instancia propia a don José Chalons.

En la Dirección General de Agricultura

Hoy visitaron al Director General de Agricultura, al jefe de la División Agronómica de Barcelona y varios ingenieros, quienes trataron de la asistencia de España al Congreso de Etología que se celebrará en Nueva York.

El señor Velando, les encargó se ocuparan en dicho Congreso de las cuestiones y material de cosección fitopatológica y hagan estudios sobre el régimen de inspección americana referente a nuestras importaciones agrícolas.

También les encargó se unieran para concertar las aspiraciones con los representantes de las repúblicas hispanoamericanas que asistan al Congreso, procurando al mismo tiempo la coincidencia con los delegados de Francia, Italia y Portugal.

El Servicio del Crédito Agrícola

La Junta del Crédito Agrícola ha aprobado la concesión de préstamos con garantía prendaria por valor de 285.150 pesetas.

También se aprobó un préstamo hipotecario de once mil pesetas.

En el ministerio de Fomento

El ministro de Fomento, señor Conde de Guadalquivir, recibió hoy al alcalde de Sagunto, que le habló de la construcción de una carretera entre aquella población y el puerto.

También recibió a una comisión de Tarragona, con la que trató de la forma de conjurar la crisis agrícola, motivada por la sequía en aquellos campos.

El veraneo de los ministros

El marqués de Estella, después de pasar en El Escorial diez días de descanso, irá al Norte, a fin de instalar a su familia.

Regresará luego a Madrid para acompañar al Rey a la inauguración del Túnel de Canfranc.

El ministro de Fomento llevará a su familia a Zarauz, regresando seguidamente a Madrid donde permanecerá durante el verano aunque de vez en cuando hará algún viaje.

El ministro de Gracia y Justicia veraneará en Zarauz.

El ministro de Hacienda lo hará en Comillas en unión de su familia. Irá también a Mondariz, donde coincidirá con el marqués de Estella.

Permisos a los funcionarios públicos

Se ha publicado una Real Orden, por la que se concede un mes de permiso a los funcionarios públicos siempre que lo permitan las necesidades del servicio.

La reunión de los ministros de hoy

A las seis de la tarde de hoy en el Ministerio de la Guerra se reunirán los ministros a fin de presenciar la prueba de la película parlante, impresionada del discurso del marqués de Estella.

A las siete de la tarde comenzará el Consejo.

La carta de Estella a Gabilán

Madrid, 23. 10 noche.
Se ha facilitado la extensísima carta que el jefe del Gobierno dirige al presidente de la Unión Patriótica de Madrid, señor Gabilán, sobre la situación del partido que dice es el único capacitado para gobernar.

O dena, se haga el recuento de los afiliados en los Comités provinciales para preparar actos demostrativos de fuerza y entusiasmo que se celebrarán el 13 de Septiembre próximo.

Insiste en que no se trata de un partido político, pues repulcamos caci quismos, los doctrinarios y los compromisos políticos, sino de una dignidad ciudadana con el lema de: «Patria, Religión y Monarquía», cuyo significado debe interpretarse en su verdadero sentido.

Los puntos de orientación

Los puntos de orientación son veinte.

El primero trata de una constitución que garantice los principios contenidos en el lema; régimen parlamentario; Cámara única con representación de la Corona, el Pueblo, el Estado y las corporaciones; eliminación del sistema general y del régimen del caciquismo.

El segundo dice que la Constitución se aprobará por plebiscito.

El tercero afirma que se mantendrá la avelación del presupuesto, comprometiéndose a la amortización de la deuda.

El cuarto se refiere al régimen de arrendamiento y adquisición de la propiedad rural, en forma que se asegure a los individuos y colectividades una participación justa en las mejoras obtenidas a su esfuerzo.

El quinto encarece fomentar por el cooperativismo, el ahorro, el

plificar la construcción de casas baratas; adquirir predios rurales; intensificar el agrarismo etc.

El sexto trata del seguro del paro forzoso, de la vejez e invalidez; cooperación de patronos y obreros con el Estado para evitar que los ciudadanos pordiosen su sustento.

El séptimo dice que hay que estimular la organización corporativa.

El octavo aboga por la instrucción religiosa y patriótica obligatoria, recibiendo ambos sexos antes de los once años, y extirpación del analfabetismo.

El noveno se refiere a la reorganización militar.

El décimo habla de dar eficacia al Ejército y a la Marina.

El once expone la necesidad de prestar atención espiritual y económica a nuestras colonias.

El doce hace mención al estrechamiento de relaciones con los países ibéricos.

El trece refiere a la intervención en la producción para evitar los agios, velando por el prestigio del comercio nacional.

El catorce trata del régimen de los tratados comerciales con reciprocidad.

El quince propone intensificar las obras públicas.

El dieciséis habla de robustecer la descentralización y la autonomía administrativa.

El diecisiete dice que hay que exigir inflexiblemente el trabajo a los funcionarios, dotándoles de medios de vida dignos, reduciendo su número.

El dieciocho propone la reforma de las costumbres, inspirada en la ética y en la higiene.

El diecinueve hace referencia a la mujer, otorgándole participación en la vida social, amparando a los niños y defendiendo a los humildes.

El veinte habla de la depuración de la justicia, reformando la ley y los procedimientos para dar sensación de rectitud y economía.

La Unión Patriótica y los antiguos partidos políticos

Luego añade, que sólo la Unión Patriótica tendrá protección y beligerancia nacional.

Declara perniciosas las propagandas de los partidos que condujeron a España a la corrupción.

Agrega que una sola excepción podría hacerse a favor de los socialistas, si se orientaran hacia el estudio y resolución de los problemas del capital y de la técnica del trabajo; pero los perturbadores y quiméricos han avinagrado a los obreros y han entorpecido la producción y limitado el rendimiento en vez de buscar soluciones cordiales.

Afirma que no habrá régimen de favor para nadie sean obreros católicos, laicos, monárquicos o republicanos, puesto que todos los buenos españoles precisan la misma guía y protección.

Manifiesta que la Unión Patriótica limitará el ingreso en ella a quien se afilie con miras personales o buscando escalas a sus ambiciones; éstos francamente.

Continúa diciendo que la Unión Patriótica exigirá a todos intachable conducta y que queda abierta para que ingresen todos los españoles que lo deseen durante tres meses.

La dictadura y el porvenir de España

Ninguna dictadura—sigue diciendo—ha merecido tanta confianza como ésta, porque el pueblo ha comprendido que se trata de un gobierno nacional para España, con más rigor para los altos que para los humildes.

Agradece las colaboraciones que se prestan al Gobierno.

El día 13 de Septiembre próximo, día que se cumple el primer quinquenio de la actuación del régimen actual, será la Unión Patriótica quien afirme con cifras, los títulos que ostenta para proseguir en su obra.

Alude, a los técnicos que colaboran en la labor del Gobierno; a la simpatía de los obreros y a la gratitud de las mujeres españolas por el

término de la guerra de Marruecos y espera que la juventud de hoy será una reserva valiosa en el futuro, para el triunfo de la nueva España, que nada tiene que ver con la que perdió las colonias y sufrió los reveses en Marruecos por imprevisiones vergonzosas; ni con la que recibió ultrajes para el principio de autoridad, escarniendo la vida de los hombres, puesta a precio.

La España actual es otra, y siguen al Gobierno las juventudes universitarias que están forjando un pueblo del que se podrá decir, que el sol no se pone en sus dominios espirituales.

Termina con la afirmación de que el día trece de Septiembre será memorable en España.

El Congreso de protección a la infancia en París

El Comité de la Cruz Roja ha acordado enviar una numerosa representación al Congreso de Protección a la infancia que se celebrará en París.

La Sociedad Geográfica

La Sociedad Geográfica ha elegido presidente al general Inclán y vicepresidente al Padre Valdepares.

Los oficiales de complemento

Se ha dispuesto que los individuos de servicio ordinario que aspiren a ser oficiales de complemento, puedan examinarse para cabos y sargentos, a los tres y seis meses respectivamente y para oficiales cuando lleven seis meses de sargentos.

Gratificación a un profesor de Amería

Se ha publicado una Real orden asignando mil quinientas pesetas anuales en concepto de gratificación al profesor de Caligrafía en la Escuela Normal de Maestros de Almería.

El Comité Paritario de la Banca en Almería

Se ha constituido el Comité Paritario de la Banca de Almería, designándose presidente a don Francisco Rico Pérez, vicepresidente a don José Fernández, vocales patronos, don Andrés Restoy, don Francisco Oliveros, don Carlos J. Vida, don Manuel Carretero y don Eduardo Avivar.

Vocales obreros, don Cayetano Rodríguez, don Pedro Vizcaino, don Julián Fernández, don Juan Soler, don Andrés Galera, y como secretario, don Francisco Pérez Cordero.

El Comité de Comercio

Para el Comité de Comercio se ha nombrado presidente a don Francisco Martínez Vázquez; vicepresidente, don Andrés López y secretario, don Plácido Langlé.

Vocales patronos a don Vicente Batllés, don José Cutillas, don Francisco Guillén Felices, don José Torro, don Diego Pérez, don José Plaza y don Francisco Ortega.

Vocales obreros, don Carmelo Nevaros, don José María, don Rosaura García, don Faustino Olea, don Cristóbal Valverde, don Ramón Salmerón y don José Fernández.

El Comité Paritario del ramo de alimentación

También se ha designado el Comité Paritario del ramo de Alimentación, siendo presidente don Plácido Langlé Moya, vicepresidente don Antonio García, y secretario don Baldomero García.

Vocales patronos, don Facundo S. Roche, don Antonio Alemán García, don Miguel Mañón, don Gerardo Losana, don Antonio Alemán, don Domingo Morales y don Antonio del Pino.

Vocales obreros, D. Eduardo Molinas, don José Aznar, don Rafael García, don José Cárdenas, don Antonio Gómez, don Luis Andrés Lázaro y don Miguel Ossorio.

Se reúnen los ministros

A las seis y cuarto de la tarde los ministros acompañados de sus respectivas familias se reunieron en el ministerio de la Guerra, a fin de presenciar la proyección de la película hablada que impresionó días pasados el marqués de Estella.

Después los consejeros se congregaron solos.

El Presidente y los ministros de la Gobernación y Fomento abandonaron poco tiempo después la reunión para asistir a la conferencia científica que había de tener lugar en el palacio de Comunicaciones.

Aunóse aboradado por los periodistas.

Al salir del ministerio los restantes consejeros, entre ellos el señor Aunós, se extrañó este de la concurrencia de periodistas.

Los informadores se lo explicaron, diciéndole que le obedecía a saberse que él era el objeto principal de la reunión.

El ministro les manifestó entonces, que había dado a sus compañeros cuenta detalladísima de sus últimos viajes, mostrándoles una copia de la colección de fotografías de la Exposición de la Prensa en Colonia y de sus entrevistas con Hindenburg, Doumergue y Mussolini.

Añadió que los tres habían tenido frases de enaltecimiento para España.

Los demás ministros no añadieron nada a las manifestaciones de Aunós.

El Alto Comisario

El general Sanjurjo, Alto Comisario de España en Marruecos, llegará a esta Corte el día 27 del actual, a fin de pasar unos días.

Declaraciones de los armadores de buques pesqueros

En la reunión celebrada por los armadores de buques pesqueros, declararon que consideraban peligroso el sindicato de almacenistas de carbón que tiende al monopolio y prohíbe a las asociaciones de armadores a poseer un servicio común, sometiendo a intermediarios.

Crean los armadores, que todo puede realizarse sin perjuicio de las industrias pesqueras, hasta ahora carentes de toda protección.

Estiman lesivo el monopolio de ventas que pretenden los almacenistas y se proponen elevar al Gobierno un proyecto para armonizar los intereses pesqueros y carboneros.

Una conferencia científica

El inventor francés, señor Loth, ha dado una conferencia acerca del cable magnético que se utilizará para conducir los aviones y submarinos desde grandes distancias.

Asistió numerosa y selecta concurrencia.

La impresión de una película hablada

En la impresión de una película hablada que se está filmando para propaganda, actuaron hoy los señores Yanguas, Aristizabal, Sotés y Chicharro.

Asamblea Nacional

La labor de las secciones

Madrid, 23-12 noche.
En la Asamblea Nacional se reunieron hoy las secciones de enseñanza, comercio y leyes políticas.

En esta última, el señor Pérez Bueno, dió cuenta de los nuevos artículos de aspecto jurídico adicionados al Estatuto de Prensa.

MADRID

Fallece el exministro señor Andrade

Madrid, 23. 4 tarde.
Ha fallecido el exministro don Rafael Andrade.

Por disposición testamentaria no se ha comunicado la noticia de su entierro que se verificó muy modestamente.

Establecimiento de Tejidos LA VERDAD

Paseo del Príncipe, 27.—Almería
En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Mayo, ha correspondido al día 21 del mes pasado.

Venta de retales todos los sábados
Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Píncio
Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1923, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Florida Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1923, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527.50 pesetas incluido impuestos De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567.50
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primeras, erción y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de primera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de la cubierta las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard el Príncipe 73 Almería, Cortina del Muelle, 21 y 23 —Málaga

Descarrilamiento

En la estación de Gutariz, descarriló el correo de Galicia.

El accidente ha sido de poca importancia, sin que haya habido desgracias personales.

Entierro de un seminarista mejicano

Costeado por las damas de la colonia mejicana en Madrid, se ha verificado el entierro del seminarista Nicolás Esperza que debía cantar misa el año próximo.

Es el segundo seminarista mejicano, fallecido en España.

Labor plausible

Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental

Esta entidad, que tan honda labor social realiza, acaba de concertar otros dos préstamos para obras de esta índole, con los Ayuntamientos de Almuñécar y Dalías; con el primero ha firmado la escritura de préstamo de 9.000 pesetas para abastecimiento de aguas potables, viniendo de este modo a contribuir a la obra de saneamiento que de las aguas de este pueblo ha emprendido el Ayuntamiento de Almuñécar; y otro préstamo de 15.178 pesetas ha firmado con el Ayuntamiento de Dalías para contribuir éste con el Estado a la construcción de una graduada con cuatro secciones que fué concedida a dicho Ayuntamiento por R. D. de 12 de Septiembre de 1927.

La Caja se complace en esta clase de operaciones que vienen a remediar problemas de educación e higiene, postulados básicos de toda doctrina y actualización social.

Noticias de la región

Málaga

El general Salas

El gobernador ha manifestado a los periodistas que había sido visitado por el general Salas, jefe del servicio militar de ferrocarriles, que ha venido a Málaga en visita de inspección.

Sobre una circular

El Gobernador anunció a los periodistas que había remitido a los alcaldes de la provincia encareciéndole su más estricto cumplimiento, una circular sobre la creación de juntas y comisiones culturales dedicadas exclusivamente a combatir el analfabetismo asunto al que pretende dedicar su más especial atención.

Cádiz

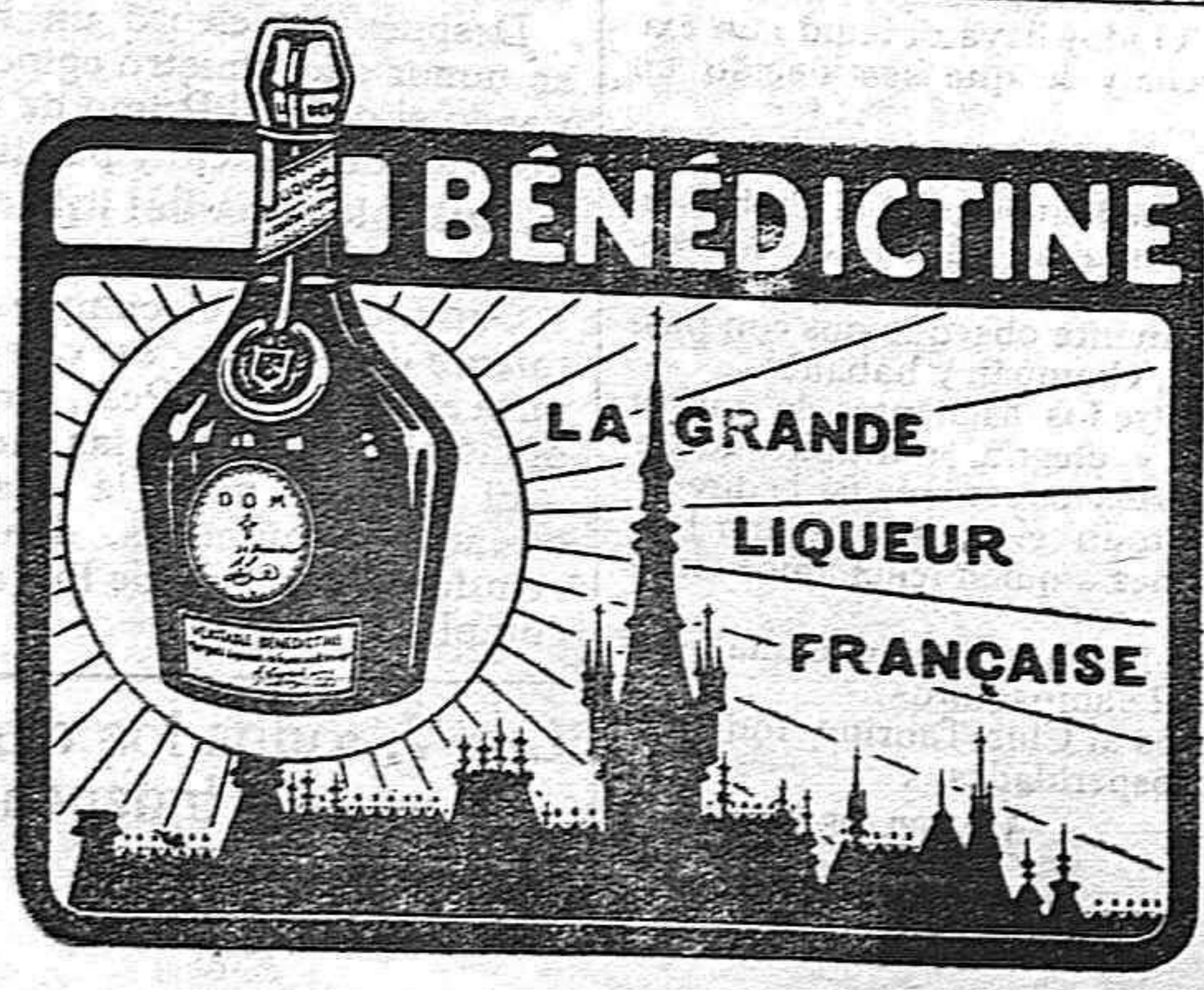
Por bufón

Fue conducido a la Prevención civil, el individuo Rogelio Gutiérrez Blanco, que al transitar unos turistas por la calle de San Francisco se movió de ellos contestando con frases groseras al llamarse la atención dando además nombre y domicilio supuesto.

Jaén

El Obispo de Pamplona

Es esperado en Jaén el Ilmo. señor don Tomás Muñoz Pablos, nuevo Obispo de Pamplona y Arcipreste que fué de esta S. I. Catedral.





MALLORCA, la Isla de Oro

«Mallorca Isla de la belleza y de la calma; precioso jardín en medio del Mediterráneo azul; Mallorca, tierra feliz, cuyo encanto queda para siempre fijo en el alma del viajero...»
JOSÉ M.^a SALAVERRÍA

VIAJE especial de propaganda. Quince días a elegir, del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

El precio de pesetas 500 por persona, incluye lo siguiente: **Viaje** de Barcelona, Tarragona, Valencia o Alicante a Palma y regreso, en primera clase. **Estancia** de quince días en Palma, en cualquiera de los cuatro mejores Hoteles. **Dos «Soupers-Dansants»** en las terrazas de los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, situados sobre el mar. **«Dos Thés-Dansants»** en los mismos Hoteles. **Seis excursiones** en auto en los días que elija el viajero, con un recorrido total de 620 kilómetros. **Diez baños** de mar en el

PRECIO DEL VIAJE
500 Pesetas
POR PERSONA

Balneario que más agrade. Entrada a los Museos, Cuevas de Manacor, canteras y mina de Onix, Castillos y edificios públicos, etc. En síntesis: todos los gastos inherentes al viaje, estancia y propinas de todas clases.

El corto viaje por mar, durante el verano, y en los magníficos vapores de la Trasméditerránea, constituye un poderoso aliciente para decidirse a conocer Mallorca, la tierra preferida del turismo extranjero.

Pídanse informes sin compromiso a los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, sobre el mar, y Gran Hotel y Hotel Alhambra, los mejores situados dentro de la capital. Presupuestos para estancias de mayor o menor duración.

A quien envíe su nombre y dirección a cualquiera de los citados hoteles se le remitirá gratis un ejemplar de la obra «Mallorca vista por Salaverría».

LA SEÑORA

Doña Elisa Esteban Lao

Falleció en esta ciudad el 21 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hermana política doña María G. Galán, viuda de Esteban; primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cuestiones sociales

¿Es un bien o un mal el trabajo extradoméstico de la mujer?

Recientemente se ha leído en la prensa española una noticia muy satisfactoria sin duda para las familias feministas, pero menos agradable probablemente para los jóvenes aspirantes a cátedras de segunda enseñanza.

Cinco cátedras de lengua y literatura francesa de otros tantos institutos de España han sido adjudicadas, después de reñidas oposiciones, a cinco mujeres.

Recordemos a este propósito que tampoco nos faltan representantes del sexo débil en las cátedras de las universidades; y que en las aulas de la enseñanza secundaria y universitaria va en aumento constante el número de alumnas; y que el foro, la medicina y la farmacia cuentan ya con valiosos elementos profesionales entre las mujeres.

En las escuelas primarias crece también el número de maestras sobre el de los maestros; las oficinas se ven cada día más invadidas por la mujer; en talleres y fábricas y aún en los tranvías y ferrocarriles de algunas naciones extranjeras, las mujeres van sustituyendo en parte a los hombres.

En consecuencia, cada vez se ven menos mujeres en los hogares y cada vez hay más hombres víctimas del paro forzoso.

Esta tendencia mundial de la mujer hacia el trabajo extradoméstico es un bien para la sociedad o es un mal?

Ciertas feministas, que más bien deberían llamarse «masculinistas» por sus tendencias a masculinizar socialmente a la mujer, o por lo menos «gualitaristas»; aquellas digo que tienen por ideal la igualdad absoluta del hombre y de la mujer en todas las manifestaciones de la actividad humana, es lógico y forzoso que consideren esta tendencia como un gran bien.

La igualdad absoluta, la igualdad sin tino, la igualdad prescindiendo de la naturaleza de las cosas, y aún contra esa misma naturaleza, es el absurdo que profesan las feministas que andan fuera de la doctrina católica y del espíritu de Cristo. Y el socialismo ampara y patrocina tal absurdo.

Citemos un caso verdaderamente típico en que aparece cuál es en esta materia el sentir auténtico del socialismo, y cuál, de otra parte, el espíritu social cristiano.

Era el año 1898 y se celebraba en Zurich un Congreso en el que había delegados de las asociaciones obreras socialistas y de los católicos.

El célebre y benemérito Carón de Wiart, diputado por entonces de Bruselas, presentó una moción en favor de la mujer, pretendiendo que se acordara la supresión progresiva del trabajo femenino en las minas, canteras y grandes empresas industriales.

Bebel, en nombre de la libertad de trabajo y de la igualdad entre el hombre y la mujer, se opuso tenazmente al diputado católico, y logró que fuera rechazada su moción; porque «debe considerarse a la mujer en la plenitud de su libertad, y en la plenitud de su igualdad con relación al hombre».

Cartón de Wiart no pudo ver aprobada su moción, pero hizo constar y dejó bien sentado que «esta libertad e igualdad absolutas eran en realidad un

grave atentado a las leyes fisiológicas, al orden natural y al progreso social». Y así lo siente con aquel ilustre hombre público la cristiandad toda, y particularmente el catolicismo social.

No se vaya con todo a creer que el cristianismo tiene en menos a la mujer que al hombre, o que la considere humanamente inferior en valor moral, en dignidad, en racionalidad o en voluntariedad.

En el cristianismo la mujer es tan susceptible de mérito o demérito como el hombre; tan sujeta como él a la sanción ante Dios y ante la sociedad. En esto le considera igual enteramente al hombre; pero en otras cosas y cualidades la considera unas veces superior y otras inferior.

Hecha esta aclaración preliminar, volvamos de nuevo a nuestro tema. No hay duda que muchas razones y en muchos casos una experiencia tristísima nos inclina en contra del trabajo extradoméstico de la mujer.

Padece su salud, sufre detrimento su vida familiar y, sobre todo, sus obligaciones de madre y de educadora, ya sea a veces por grave riesgo su dignidad o tal vez su mismo honor. Los hombres quedan a veces sin trabajo, teniendo a la mujer y se ven en ocasiones a los maridos cuidar de la casa y familia, preparar la comida, hacer la limpieza y entretener a los niños, cuando sus esposas están fuera del hogar, lejos de sus hijos, trabajando mezcladas entre otras mujeres que no son madres acaso, y aún acaso entre los hombres que trabajan igual que ellas, pero que ganan más que ellas sin razón ni justicia.

Hay también, entre las trabajadoras de hoy día, mujeres jóvenes que, o tanto desean ir a trabajar cuanto huir del hogar y de sus graves obligaciones en él. Aires de libertad prematura y mal entendida, o atractivos de callejero, de frivolidad y de exhibicionismo, las llevan a la oficina o al taller. Otras veces es la vanidad la que las atrae como imán irresistible a los trabajos extradomésticos. ¡Cuántas podrían acaso decir lo que decía aquella obrera yanqui: «Si no fuera por mi «toilete», no tendría necesidad de trabajar!».

Si se le concede a la mujer igual salario que al hombre por trabajo igual, como es de justicia, entonces se siente aún más atraída fuera del hogar, y hay más mujeres menos mujeres, hay más familias que sufren del abandono maternal y hay más hombres sin trabajo. Si se les concede un salario inferior, y en consecuencia insuficiente para la vida, se creen con razón humilladas y sienten la tentación de buscarse un sobrelivimiento con detrimento de su salud y aún acaso con peligro para su honradez.

Razones son éstas por las cuales muchos han sido enemigos acérrimos del trabajo extradoméstico de la mujer, y aun ha habido legisladores y sociólogos y corresponsales que han pugñado tenazmente contra esta tendencia moderna de la mujer, o mejor del feminismo moderno.

Y sin embargo, ¿qué podrá negar que el trabajo extradoméstico de la mujer es causa de muy grandes bienes para los individuos, para las familias y las sociedades?

Podérsele una mujer por sí misma en el seno de la sociedad, y ser capaz de ganarse honradamente la vida, aun cuando la orfandad la aflija, o la viudez la sobrevega, o el paro del marido sea forzoso, no hay duda que puede evitar grandes males de índole moral y social, y que puede acarrear grandes bienes para todos.

Bien sé yo que las instituciones económicas-sociales, privadas unas y oficiales otras, podrían en muchos casos y deberían prevenir estos infortunios de la vida. Pero ni es posible prevenirlos todos ni están siquiera prevenidos de hecho hoy por hoy aquellos mismos que tal vez mañana podrán ser evitados, aliviados o remedios totalmente, de una manera conforme a la naturaleza y funciones de la mujer. Y queramos que no, hemos de atenernos a la realidad actual de las cosas, por dura que sea, sin perjuicio, claro está, de tender siempre al ideal con todas nuestras fuerzas y entusiasmos.

El mero hecho de proporcionar más brazos y más energías y más inteligencia al arte, al comercio y a la industria por medio del trabajo, sea doméstico o extradoméstico, supone una disminución del vicio de la ociosidad, por lo menos del mal social gravísimo de la inactividad en los individuos, y un aumento de riqueza para las naciones.

Y hablando en general y como en resumen, ¿no debe alabarse y procurarse todo lo que es trabajo, utilidad, saber, desarrollo de gusto artístico y cultivo de la inteligencia, sea en los hombres, sea en las mujeres? ¿y quién podrá negar que el trabajo extradoméstico de la mujer, hoy en día, ha contribuido al alcance y progreso y goce de estos bienes?

No, no es malo de sí y el trabajo extradoméstico de la mujer. Lo malo es el abuso de él, su ninguna reglamentación, su mala orientación, su desproporción, su exceso, etc., etc.

En primer lugar, no debe irse a ese trabajo por fines inconfesables, o indignos, o insuficientes.

Debe ser siempre acomodado a la debilidad de su sexo y a las cualidades que le son propias, de suerte que no invada la mujer el campo de trabajo propio del hombre. Debe estar siempre subordinado a su naturaleza y a las funciones que Dios la ha señalado en la sociedad. De modo que en tanto será bueno este trabajo en cuanto la en camino o la ayude para cumplir sus actuales o futuros deberes de esposa y de madre.

Y en consecuencia y sobre todo debe posponerse, cueste lo que cueste, el lucro material a la dignidad moral, a la honradez y buen nombre, y a los bienes del espíritu.

Y por último, el buen sentido de los consumidores y de los productores; la prudencia de los padres y de las madres; y la autoridad del Estado, deben velar por el trabajo extradoméstico de la mujer y reglamentarlo, para que no se desvíe de sus propios y naturales cauces, ni haya abusos en el modo, ni excesos en la intensidad o en la duración.

S. de P.

Señoras

La «Sustancia YANQUI» a regla la cara en muy pocas noches quitando además toda clase de arrugas, producto de mucha confusión; lo vende solamente en Almería la Casa Indalecio Palenzuela, Ricardos, 3.

NOTICIAS

Procesión de San Antonio

Hoy, a las siete de la tarde, saldrá de la Parroquia de San Antonio de las Alamedillas la procesión que anualmente se celebra el 1.º de Septiembre de Pacua.

Recorrerá el itinerario de todos los años.

Ama

Con leche fresca se necesita para casa de los padres. Razón: Majadores, 6.

Circular

Se ha cursado una circular a los médicos relativa al reconocimiento de mozos. La publicará el «Boletín Oficial».

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el presidente de la Junta municipal del Censo de Leroya.

Creación de escuelas

En Ríoja ha quedado expuesto al público el presupuesto formado por aquel Ayuntamiento para construcción de escuelas.

De Obras públicas

Se ha enviado al «Boletín Oficial» la relación de dueños de terrenos interesados en la explotación para las obras de la ca-

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente, el próximo miércoles, 27 del corriente, y recibirá a cuantas personas estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni guro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el miércoles próximo, día 27 del corriente.

NOTA: En Cartagena, el día 25, en el hotel Francia y París.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

retería de Tabernas a Venta del Almirez.

Un momento

El dibujo que usted busca, el color que usted quiere, la calidad que le interesa los hallará siempre en Casa Forniles y por menos dinero aún que el que usted había pensado gastar.

Compre usted 25 pesetas y se le regala un corte de bata. Real, 11.

Oposiciones

Se convocan oposiciones para cubrir las plazas de oficiales de correos y de oficiales de Telégrafos con el sueldo anual de 3.000 pesetas que resulten vacantes en 31 de diciembre próximo y otras tantas en cada uno de los Cueros, que habrán de ser cubiertas a medida que se produzcan durante el año 1929.

Tendrán derecho a concurrir a estas oposiciones los aspirantes de Correos y Telégrafos que así lo soliciten en el plazo que a tal efecto se señala y que lleven dos años de servicios efectivos, día por día, como tales aspirantes, el día 15 de diciembre próximo.

De Telégrafos

Nuevamente se ha incorporado al Centro de Telégrafos de Melilla, el oficial de dicho Cuerpo don Fernando Serra, que se halla en uso de permiso en Almería.

Licor Benedictine

Dicho Licor ha sido empleado muy eficazmente como preservativo para las enfermedades epidémicas, hasta en las más peligrosas, como el cólera, etc., así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.

Tiro Nacional

Esta tarde a las 4, a las 5 y a las 6 saldrá el auto móvil del domicilio social para el campo de tiro, a fin de verificar las prácticas de tiro con fusil acostumbrado.

Del Cardenal Primado

Para el próximo «Día de la Prensa»

Numerosos «Boletines Eclesiásticos» de España publican una carta del Eminentísimo Sr. Cardenal Segura sobre el próximo «Día de la Prensa», de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«Sin necesidad de salirnos de su clásico programa, «Oración, Propaganda, Colecta», es o que podemos ampliar esta labor con gran fruto para la gloria de Dios y para el bien de las almas.

«El «triduo previo» a la Santísima Trinidad, implorando su protección en favor de la Prensa Católica; un acto de propaganda, «velada o conferenciada» (quizás de mayor eficacia si se celebra la víspera o el día festivo anterior a San Pedro); y la «intensificación de la colecta» por los medios siempre cristianos y edificantes que se han empleado hasta aquí, pero procurando que su resultado corresponda a las necesidades diocesanas y nacionales que debe remediar, podrían ser tres puntos concretos que intentaríamos realizar este año, no sólo en la capital de cada Diócesis sino en las poblaciones abeza de acrispamiento o de partido judicial.

Además en todas las iglesias, «pro diversitate locorum», alguna misa de comunión general, el día 29 de Junio, por la misma intención; una instrucción moral lojal fuera posible en todas las misas sobre las buenas y malas lecturas y lo que el Papa y los Prelados desean de los fieles en este día, y la efectividad de la colecta, aunque sea de escaso resultado, pero procurando con empeño que ninguna parroquia deje de figurar en la lista diocesana.

El ejemplo que daría España al mundo católico realizando este sencillo programa—sin perjuicio, como siempre, de las iniciativas particulares—llenaría de consuelo el corazón del Padre Santo y sería de una gran trascendencia, aparte el inmediato provecho en cada Diócesis, para la Acción Católica nacional y el bien de nuestra amada Patria.

† EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

SUCESOS

Contusiones leves

En la Casa de Socorro, fué asistida de contusiones leves en distintas partes del cuerpo, Felisa Uclés de Haro.

Según manifestó a la Guardia de Seguridad que le auxilió, las contusiones se las produjo al maltratarle, Andrés Navarro de Cara.

Hallazgo de una cabra

Como si fuera un portamonedas o una papeleta del Monte, la Guardia de Seguridad encontró en la vía pública una cabra, la cual fué conducida a la Comisaría de Vigilancia y más tarde al Parque Municipal, donde quedó, suponemos que dándole de comer, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Una caída

En la plaza de Vivas Pérez, tuvo la desgracia de dar una caída, José Gil Peralta, que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro, de una herida leve en la región mentoniana.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS. AL 5'25 POR 100 DE INTERES ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872, para combatir la usura es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares, utilidades.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque alienta el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible al compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse al ADMINISTRADOR-APODERADO

Angel Vizcaino González
Zaragoza, 15, Procurador.—Almería

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía S. en C.

Servicio fijo y rápido con salidas a todos los meses
El nuevo vapor correo transatlántico

CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 1 de Julio de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, el antes no se cubrirán las plazas que para este puerto traiga de otras. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas, 557'50

Medio billete 278'75

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 a 15 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Padillo, Calle de Aguilar Martell, (esquina Arapiles)—Almería.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELLILA-CEUTA
Llegada a Almería todos los lunes.
Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LÍNEA ALMERÍA-MELLILA-ORÁN
Llegada a Almería todos los jueves.
Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los miércoles 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO
Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Calle de Granada, núm. 17

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

en sífilis, vías urinarias, diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo, 22.

Encarnación García

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI

Profesora en partos, practicante y masajista.

Calle de Solís, núm. 4.

Dr. RAFAEL ARAEZ

MÉDICO OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe 79 principal

AZUFRE

Sublimado doble cernido

Terrón

99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima

Romero Hermanos

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 3 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—El Nacimiento de San Juan Bautista.—Sa to. Orenco, Erosio, Fernán, Firmo, Cárdeno, Longinos, hrs., Fausto, Ago. do, Agilberto, mrs., Simplicio, Teodulfo, b. s., Juan, mr.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan Bautista con rito doble de primera clase y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS—Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Terza la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco Vísperas Completas, Mañinas y Laudes.

ARCHICOFADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Hoy en la Parroquia de Santo Domingo. Misa a las nueve de la mañana, con la Misa de la Virgen de la Candelaria.

A las 7 de la tarde Santo Rosario, ejercicio. Salve y Litanias cantadas y Oración final.

MES DE JUNIO.—Con el esplendor y solemnidad de todos los años se celebrará en las iglesias que se indican a continuación por los Centros del Apostolado en ellas establecidos con los cultos siguientes:

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Todos los días por la mañana a las nueve, Sta. Misa, y el día 29 habrá Comunión general.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará los días festivos el señor don Domingo Campoy Calvano, salmista de esta S. I. Catedral.

Solemne Octavario.—Día principio el día 21 para terminar el día 28. Los sermones están a cargo del elocuente Orador Sagrado M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.

El día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar la solemne procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Glorietta y al final dirigirá la palabra el mismo M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.

Su Santidad el Papa León XIII, concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de junio y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa Pío X, ha concedido para el último domingo de junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos y dará la bendición con el Santísimo la noche en que termina el Octavario.

Se suplica a los señores Asociados y demás fieles contribuyan con sus limosnas, y los primeros asistan con el Santo Escapulario.

Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Sacristía.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Todos los días por la mañana se rezará el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, en las Misa de 7 y media y de 8 y media.

A las 7 y media Misa de Comunión de Celadoras y de los Coros designados para cada día.

Por la tarde a las siete, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del día y de la Bendición. Se concluirá todos los días con el Himno del Apostolado.

Los viernes y domingos habrá Plática por el Reverendo P. Director del Apostolado.

Día 24 domingo último.—E. mes: Jubileo Plenísimo. Por concesión de Su Santidad Pío X, confesando y comulgando, se puede ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite esta Iglesia en este día, orando por las intenciones del Romano Pontífice, desde las 12 de la mañana del sábado, hasta la noche del domingo inclusive.

Advertencias.—Velarán al Santísimo las Celadoras y Coro del Apostolado, según el orden que se les tiene indicado.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias, por cada acto de asistencia a estos cultos.

EN SANTO DOMINGO.—Todas las tardes, después del rezo del Santo Rosario, se hace el ejercicio propio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San José.—Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes habiendo los domingos pláticas.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al

final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

PUBLICACIONES

El Cultivador moderno

El número de junio de esta revista contiene el siguiente sumario:

Avicultura.—Exposición General y Clásica de Avicultura celebrada en Barcelona del 13 al 20 de mayo.—Procedimiento eficaz para conservar los huevos.—El pomelo y la diabetes.

Plantas medicinales.—Estramonio, Joaquín Más y Guindal.

Alimentación.—El alto precio del maíz y las algarrobas, Salvador Martí y Güell.—Venta directa de los productos agrícolas.

Motocultivo.—Apuntes sobre tractores agrícolas, José M. Trisán.

Higiene rural.—Cuidado de vuestras heridas; la infección retarda su curación y es causa de los más inesperados accidentes, Dr. J. P. J.

Viti vinícola.—Un consejo práctico mensual. El Sulfato de cobre, Ernesto Mestre.—Los abonos siderales esquilman de agua la tierra?—El azufre, ¿obra como abono?

Ecología rural.—Las esporas o gérmenes del Champignon, E. Serben.

Cocina rural.—De cocina campestre,

Rafael Janini y Janini.—Recetas, Nebres.

Industrias rurales.—Las zuecas y zuecos de maderas, Juan Roí y Codina.—La lana vegetal.

Lechería.—Divulgaciones. Leches para niños, José Pont Sans.

Silvicultura.—La repoblación forestal en Galicia.

Información.—La enseñanza apícola.—La riqueza maderera.—Mejoras en el cultivo y desinfección del olivo.—Los precios de la gasolina y aceites pesados para el motocultivo.—Junta superior de ganadería.—Las yeguas jerezanas.—Cura radical.—Nuestra exportación naranjera.—El comercio de pollos y huevos en América.

Conocimientos útiles.—Los pulgones y su destrucción.—Sobre la postura de las gallinas.—La propaganda de la fruta.—La mosca Oestro.—Siega del trigo.—El café de pepitas de uva.—El alcohol motor.

Bibliografía.—Calendario del sembrador, Información comercial, Mercados, Grabado de la cubierta.—Siega del trigo Manitova, en Canadá.

Los juicios de ayer

En la Sala segunda se celebró la vista de la causa señalada por el delito de desacato.

En la misma Sala se suspendió por enfermedad del procesado la vista de la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas.

Sentencias

La Sala primera ha declarado abuelto a Miguel García Luque del delito de estafa de que era acusado.

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Rojas Martínez, como autor de un delito de hurto a la pena de 125 pesetas de multa y a Juan Rojas Marqués como encubridor a la misma multa.

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Cullera», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

DESPECHADOS

Vapor «Cabo Cullera», para Melilla, con carga general y pasajeros.

TRIBUNALES

Sin señalamientos

Para el lunes no se hicieron señalamientos en la Audiencia.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

LEGÍTIMOS MOTORES DIESEL

CHRISTOPH horizontales de 4 tiempos sin compresor dese 6 hasta 80 H. P. y verticales de 2 tiempos sin compresor dese 20 hasta 140 H. P.

Pequeños Motores DIESEL-CHRISTO H-PULLEI de 2, 4 y 5 H. P.

GRAZ verticales de 4 tiempos sin compresor, de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2.500 H. P.

Grupos Electrógenos. Grupos Moto-Bomba.

MOTORES MARINOS

Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTANEO Y COMPLETAMENTE EN FRIO sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido para ponerlos en marcha.

PIDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS A

Ferrovías y Siderurgia, S. A.—MADRID

APARTADO, 564

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de julio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de julio el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de julio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2. bajo.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreya mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACER 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. Hay muchas imitaciones. Exigida

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigida

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1.50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUBORT

Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

25 de Junio Vapor

9 de Julio

20 de Agosto

3 de Septiembre

LA BOURDONNAIS

ROUSSILLON

CHICAGO

ROUSSILLON

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545/10 ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado núm. 14).

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 133-1.º Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don

domiciliado en

calle

provincia de

desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la noveja pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pesetas al año.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes

En el resto de la península, un trimestre

Extranjero un trimestre

Número del día

Número atrasado

2'00 pesetas

6'00 »

15'00 »

0'10 »

0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico le exige sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

ALUMBRADO

por gasolina. Nuevo procedimiento garantizado. Catálogo gratis. Abraham Galindo Amor de Dios 13 y 15. Madrid.



MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de S. S. nuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que, cur más pronto y radicalmente todas las enfermedades Urinarias, 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso bre todos sus similares.

No fíadese de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZA

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

Horas de oficina en

los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro

Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obisepado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorat, de 10 y media a una; secretaría, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Dirección forestal, Bulvar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona, número 2 de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Alix, número 9 de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, bajo, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Comandancia de Marina, calle de Aguilart, Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Inspección del Trabajo, Bulvar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.